

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUATIBLES Y COMERCIO DE MERCANCIAS



Año 2023
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

Gastos Devengados												
DETALLE	Total	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	abril	mayo	junio	julio	Agosto	septiembre
2 - GASTOS												
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	187,323,000.0			14,085,849.13	14,085,849.13	14,085,849.13	14,405,849.13	14,405,849.13	14,405,849.13	14,405,849.13	14,394,310.13	14,405,849.13
2.1.1 - REMUNERACIONES	153,200,816.0			11,228,642.00	11,228,642.00	11,228,642.00	11,548,642.00	11,548,642.00	11,548,642.00	11,548,642.00	11,538,642.00	11,548,642.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	31,835,860.0			2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66	2,661,293.66
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-											
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-											
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,286,324.0			195,913.47	195,913.47	195,913.47	195,913.47	195,913.47	195,913.47	195,913.47	194,374.47	195,913.47
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27,175,000.0			198,115.54	4,725,858.80	1,154,357.77	1,053,718.34	2,347,057.36	5,396,652.30	2,321,543.42	2,279,589.16	2,271,631.65
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	5,280,000.0			198,115.54	652,314.00	403,971.46	398,538.34	398,407.36	411,760.25	428,424.22	445,989.16	437,261.65
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	350,000.0				406,344.80	-						
2.2.3 - VIÁTICOS	18,600,000.0				3,667,200.00	405,600.00	405,600.00	1,833,600.00	4,689,600.00	1,833,600.00	1,833,600.00	1,834,370.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-					-	-					
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,750,000.0					294,882.00	-					
2.2.6 - SEGUROS	400,000.0					-	-		230,392.05	-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	350,000.0					-	-			59,519.20	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	145,000.0						249,580.00		64,900.00	-	-	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	300,000.0						-	115,050.00		-	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	56,752,000.0			2,913,876.00	3,965,393.62	4,645,966.42	3,237,002.68	11,071,467.40	3,899,262.34	3,081,350.32	6,874,252.00	3,252,994.40
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	34,800,000.0			2,913,876.00	2,633,776.00	3,072,065.90	2,853,590.00	3,119,467.40	2,812,320.00	3,030,020.32	2,898,252.00	2,848,160.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,400,000.0				4,200.80	1,519,840.00	-					
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,464,000.0					-	-		188,021.20	-	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	400,000.0					-	-		400,000.00	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	900,000.0				20,771.54	-	-			-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	980,000.0				76,953.70	-	-		14,419.60	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONE	12,988,000.0				76,428.60	-	379,990.68	7,952,000.00	49,673.28	-	3,976,000.00	277,087.60
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-					-	-			-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,820,000.0				1,153,262.98	54,060.52	3,422.00		434,828.26	51,330.00	-	127,746.80
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-											
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-											
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACION	-											
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCA	-											
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINA	-											
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINA	-											
2.4.6 - SUBVENCIONES	-											
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-											
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLIC	-											
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-											
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-											
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACION	-											
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCAL	-											
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINA	-											
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-											
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICA	-											
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,750,000.0				-	376,425.99	221,840.00					
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,050,000.0			-			163,312.00					
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIO	100,000.0											
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO												
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN						201,426.00	-					
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	350,000.0					174,999.99	58,528.00					
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	250,000.0											
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS												
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES												
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR												
2.7 - OBRAS												
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES												
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA												
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS												
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)												
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA												
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS												
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA												
2.9 - GASTOS FINANCIEROS												
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA												
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA												
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA												
4 - APLICACIONES FINANCIERAS												
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS												
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES												
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES												
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS												
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES												
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES												
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS												
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS												
6.1 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS									99,946.00	-	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO									99,946.00	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS												
Total general	273,000,000.00			17,197,840.67	22,777,101.55	20,262,599.31	18,918,410.15	27,824,373.89	23,801,709.77	19,808,742.87	23,548,151.29	19,930,475.18

fuentes: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

LIC. Vitaliano Perez de Los Santos,
Tte. Coronel Contador, E.R.D.
Encargado de Presupuesto, CECOM.



